

Scripta Nova

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98

Vol. XIV, núm. 331 (50), 1 de agosto de 2010

[Nueva serie de *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*]

INMIGRACIÓN Y CIUDAD EN ESPAÑA: INTEGRACIÓN VERSUS SEGREGACIÓN SOCIO-TERRITORIALES

Josefina Domínguez Mujica

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

jdominguez@dgeo.ulpgc.es

Juan Manuel Parreño Castellano

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

jparreno@dgeo.ulpgc.es

Ramón Díaz Hernández

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

rdiaz@dgeo.ulpgc.es

Inmigración y ciudad en España: integración versus segregación socio-territoriales (Resumen)

Este artículo tiene como objetivo estudiar y caracterizar las pautas residenciales de la población extranjera en las mayores ciudades españolas. El análisis microescalar y comparado pone de manifiesto que los índices de segregación son relativamente bajos y las condiciones residenciales, en su conjunto, peores que las de los españoles. No obstante, apreciamos importantes disparidades en función de la ciudad, de la antigüedad de los flujos y de las distintas nacionalidades. Todo ello debe matizar los intentos de generalización que sobre este aspecto puedan realizarse.

Palabras clave: inmigración, segregación residencial, condiciones habitacionales.

Inmigración and city in Spain: integration versus socio-territorial segregation (Abstract)

This article aims to study and characterize the residential patterns of foreigners in the major Spanish cities. The micro-scale and comparative analysis reveals overall, low residential segregation indexes and worse housing conditions than the Spanish. However, we can appreciate important disparities in relation to the city, the length of immigration flow and the nationality. For this reason, we think that any attempt of generalization should take into account these aspects.

Key words: immigration, residential segregation, housing conditions.

La cuantiosa inmigración que ha recibido España en los últimos quince años ha tenido un considerable impacto en el crecimiento y la estructura de las grandes ciudades. Como afirmaba Horacio Capel en 1997, “la diversidad de orígenes es una constante de la población de las ciudades y la ciudad ha sido, con frecuencia, el espacio de la coexistencia y del mestizaje”. Los extranjeros han contribuido a la revitalización de determinados distritos, a dinamizar el mercado de la vivienda, a dotar con nuevas funciones lúdicas ciertos espacios públicos... También han sido responsables de la mayor actividad económica de las ciudades, al fortalecer el comercio y los negocios, al utilizar el transporte público, al satisfacer ciertas necesidades de la población urbana (cuidado de ancianos y niños), al potenciar nuevos nichos de actividad y empleo (envío de remesas, locutorios, comercio étnico), al fomentar la creación de plazas escolares... En suma, han favorecido la diversificación económica que consolida el protagonismo urbano. En consecuencia, el tiempo transcurrido y la importancia alcanzada por la inmigración en las grandes ciudades españolas nos obligan a estimar el grado de integración de los inmigrantes ya que su participación en el mercado de trabajo no siempre ha ido paralela al de su integración en el tejido residencial de la ciudad.

Tienen ya una larga tradición en Geografía los estudios que han abordado las condiciones residenciales de los grupos de población extranjera, especialmente en Norteamérica y noroccidente de Europa. Estos análisis se han extendido en los últimos años a los países del sur de Europa, en la medida en que se han ido consolidando los flujos de inmigración. Por ello, se han publicado distintas investigaciones que intentan modelizar los patrones residenciales de la población foránea en los espacios urbanos de la Europa mediterránea. En este sentido, uno de los modelos propuestos ha sido el de Malheiros (2002), que establece cuatro características propias del comportamiento territorial de la inmigración en dichas ciudades, en contraposición a la situación de los países del Norte y Oeste. Estas características son: peores condiciones de vivienda, una mayor importancia del acceso a la vivienda a través de vías informales, menores niveles de segregación residencial y una mayor “periferización” de los inmigrantes en la ciudad.

En este trabajo nos proponemos reflexionar acerca de ciertos patrones distintivos de la inmigración en España, sin aplicar específicamente este modelo, aunque nos interesan, en especial, los supuestos menores niveles de segregación y las peores condiciones habitacionales y de acceso a la vivienda. Hemos seleccionado, de entre las ciudades españolas más populosas, las de Barcelona, Madrid, Málaga, Murcia, Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Valencia y Zaragoza^[1], donde definimos estas características a partir de dos perspectivas de análisis complementarias: el enfoque micro-espacial, por una parte, y el análisis comparado, por otra.

Somos conscientes de que, a medida que se han incrementado los flujos de extranjeros, ha aumentado la difusión territorial de la inmigración en el espacio urbano, lo que determina unos niveles de segregación relativamente bajos. Por ello, las ciudades españolas presentan, en la actualidad, situaciones parecidas a las de otras urbes europeas como París, Bruselas o Amsterdam, característica que las distancia del modelo anglosajón, en el que los barrios étnicos confieren un elevado grado de “ghetización” a aquellas urbes con importantes colectivos de extranjeros. Sin embargo, creemos que este

proceso de integración residencial no es generalizable a todas las nacionalidades y que conviene aducir factores de diversa índole para explicar esta peculiaridad.

De igual modo, se ha constatado que las condiciones de la vivienda ocupada por inmigrantes son peores en el sur de Europa, que las dificultades para acceder a ella son mayores y que las propias características del mercado de la vivienda y de las políticas públicas no han repercutido en una mejora de la situación. Según estimaciones de Esteban, Curiel y Perelló, en 2003, tal como ocurre en el resto de Europa (Arbaci, 2008), las políticas de renovación urbana no están avanzando hacia una integración más equilibrada y no segregada de los inmigrantes, sino que acaban invitando al éxodo obligado de la población con rentas bajas, naturalmente hacia otras zonas ya degradadas.

Ahora bien, la orientación de las políticas urbana y de vivienda en el norte de Europa, en un contexto de afluencia de inmigrantes en condiciones precarias, también ha incidido en un empeoramiento de la situación, como ha sido analizado para el caso de Holanda (Leerkers et al., 2007), paradigma de la extensión del estado del bienestar a los colectivos de inmigrados en un pasado reciente (Musterd, S. y Deurloo, R., 2002). Además, en la mayor parte de los estudios se ha demostrado que hay grandes diferencias entre nacionalidades e incluso entre ciudades, heterogeneidad que hay que tener presente en el propio contexto español.

Estas hipótesis de trabajo han orientado los objetivos de esta investigación, que se centra en la cuantificación y valoración comparativa de la segregación residencial; la definición de las tendencias que se han desarrollado en el último lustro; la caracterización de las condiciones residenciales y habitacionales de los inmigrantes según las distintas nacionalidades y, todo ello, desde una perspectiva comparada.

Fuentes y metodología

En los últimos años se ha producido un avance considerable en cuanto a las operaciones estadísticas de carácter geodemográfico que realiza y difunde el Instituto Nacional de Estadística. Ello pone a disposición de los investigadores y, especialmente, de los geógrafos, un material de extraordinaria importancia a partir del momento en que los datos aparecen desagregados a distintas escalas territoriales, desde la macro (estado) a la micro (entidades y núcleos de población y distritos y secciones censales). Con este múltiple nivel escalar se presentaron, por primera vez en la historia del INE, los datos del Censo de Población y Viviendas de 2001. Desde 2004 son publicados también los de la explotación estadística del Padrón.

Por otra parte, el INE facilita una serie de microdatos para cierto tipo de investigaciones. En este último sentido, la Encuesta Nacional de Inmigrantes, del año 2007, la primera hecha en España acerca de este colectivo, y que ofrece una amplísima temática, proporciona microdatos que permiten conocer exhaustivamente las características demográficas y sociales de este grupo de nuevos residentes.

El Censo de Población y Viviendas de 2001, la explotación estadística del Padrón, desde 1996, de forma conjunta, y a nivel de microescala desde 2004 hasta 2009, así como los microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, constituyen las fuentes que cimentan la investigación desarrollada.

En cuanto a la metodología de trabajo, la hemos orientado a partir de la desarrollada en otro tipo de estudios de temática semejante, especialmente en el ámbito anglosajón, lo que nos ha permitido aplicar una serie de cálculos estadísticos. Algunos de ellos son más sencillos, como la tasa de extranjería o el índice de extranjería, y otros más elaborados, como los índices globales de segregación: índice de disimilaridad (españoles y extranjeros) e índice de segregación (principales nacionalidades). También hemos obtenido las tendencias del índice de segregación según nacionalidad, para reconocer diferentes modelos. Todo ello se ha complementado con el cruce de variables de la Encuesta Nacional de Inmigración y con el tratamiento estadístico de la información proporcionada por la persona elegida del hogar encuestado .

Por último, este trabajo cuenta con la aportación documental que representan las investigaciones ya publicadas en relación con las distintas ciudades y con la temática general de inmigración y ciudad. Estos estudios conforman la bibliografía de referencia de la investigación.

Inmigración y territorio

El vertiginoso aumento de los flujos migratorios internacionales desde mediados de los años noventa y el consecuente incremento del número de extranjeros en España se ha dejado sentir con especial importancia en el ámbito local. Han sido los grandes municipios, tradicionalmente receptores de migración, y los pequeños, los que de forma desigual más han acusado el impacto de esos nuevos flujos (Domingo, A. López y Bayona, J., 2004).

En el caso de los grandes municipios urbanos, se ha producido, simultáneamente, una importante atracción de inmigrantes extranjeros y la difusión de residentes urbanos hacia el espacio próximo de las coronas metropolitanas. Estos trasvases de población, por la naturaleza diferente de los sujetos que los protagonizan en edad, estatus u origen, han introducido grandes cambios sociales en las ciudades españolas (Ocaña, C. 2005).

Por ello, podemos concluir que la inmigración ha sido uno de los principales factores de transformación urbana en los últimos años. El cuadro 1 nos permite reconocer el peso de la población extranjera en las ciudades seleccionadas, un peso muy alto aunque variable. La cifra es máxima en el caso de Palma, donde de cada cinco residentes uno es extranjero. También tienen tasas de extranjería muy altas Barcelona y Madrid, con cifras muy próximas entre sí, de más del 17%. Valencia, Murcia y Zaragoza se sitúan en una posición intermedia, con tasas que oscilan entre el 12% y el 15% y, finalmente, Málaga y Las Palmas de Gran Canaria se sitúan más alejadas, con valores próximos al ocho por ciento, es decir, con proporciones inferiores a la tasa de extranjería promedio de España (12,08%).

Esta disparidad refleja que la dinámica inmigratoria de los grandes municipios urbanos se aprecia de manera más evidente en Barcelona, Madrid, Murcia, Valencia y Zaragoza. Málaga, Palma y Las Palmas de Gran Canaria presentan un comportamiento condicionado por la especialización turística de su provincia y Comunidad Autónoma. Ello juega a favor de Palma, donde la intensidad de la inmigración extranjera va paralela al peso del turismo residencial en determinados barrios de la ciudad y en contra de Málaga y Las Palmas de Gran Canaria, en las que la atracción inmigratoria de este tipo de

inmigrados la ejercen otras áreas costeras más dinámicas de su entorno geográfico, lo que reduce el atractivo urbano de estas capitales para los inmigrantes.

Cuadro 1.
Tasa de extranjería de España y las ciudades españolas seleccionadas en 2009

	Población	Extranjeros	Tasa de extranjería
España	46.745.807	5.648.671	12,08
Barcelona	1.621.537	284.385	17,54
Madrid	3.255.944	567.185	17,42
Málaga	568.305	43.253	7,61
Murcia	436.870	59.608	13,64
Palma	401.270	81.032	20,19
Las Palmas de G. C.	381.847	30.331	7,94
Valencia	814.208	122.628	15,06
Zaragoza	674.317	87.592	12,99

Fuente. Explotación estadística del Padrón. INE. Elaboración propia.

Otra lectura posible de la información acerca de la atracción urbana es la del destino preferente que escogen ciertos inmigrantes. Los datos padronales permiten conocer la distribución de los extranjeros de cada una de las ciudades por grandes grupos de nacionalidad.

En los diagramas radiales de la figura 1, se reconocen los perfiles diferenciados de los grandes municipios urbanos según nacionalidad. Aunque en todos los casos predominan los extranjeros procedentes del continente americano, con excepción de Zaragoza, se detectan importantes variaciones.

Madrid es el municipio donde los americanos tienen una mayor importancia relativa, en detrimento del resto de los grupos. Valencia y Barcelona se aproximan a este perfil, pero en ellas ganan relevancia los africanos y los asiáticos, respectivamente. Las Palmas de Gran Canaria presenta un mayor equilibrio entre americanos, africanos y asiáticos. Los diagramas de Murcia y Málaga responden a un patrón distinto, en el que la comunidad africana tiene mucho peso, algo que compensan, en el segundo caso, los extranjeros procedentes de la Unión Europea. Por último, Palma y Zaragoza se caracterizan por una sobrerrepresentación de este último colectivo, con una importante proporción de africanos en la segunda de las ciudades. Sin embargo, a pesar de dibujar una representación radial similar, los perfiles de los europeos de ambos municipios son distintos, ya que en Zaragoza se trata de rumanos y en Palma de alemanes y británicos.

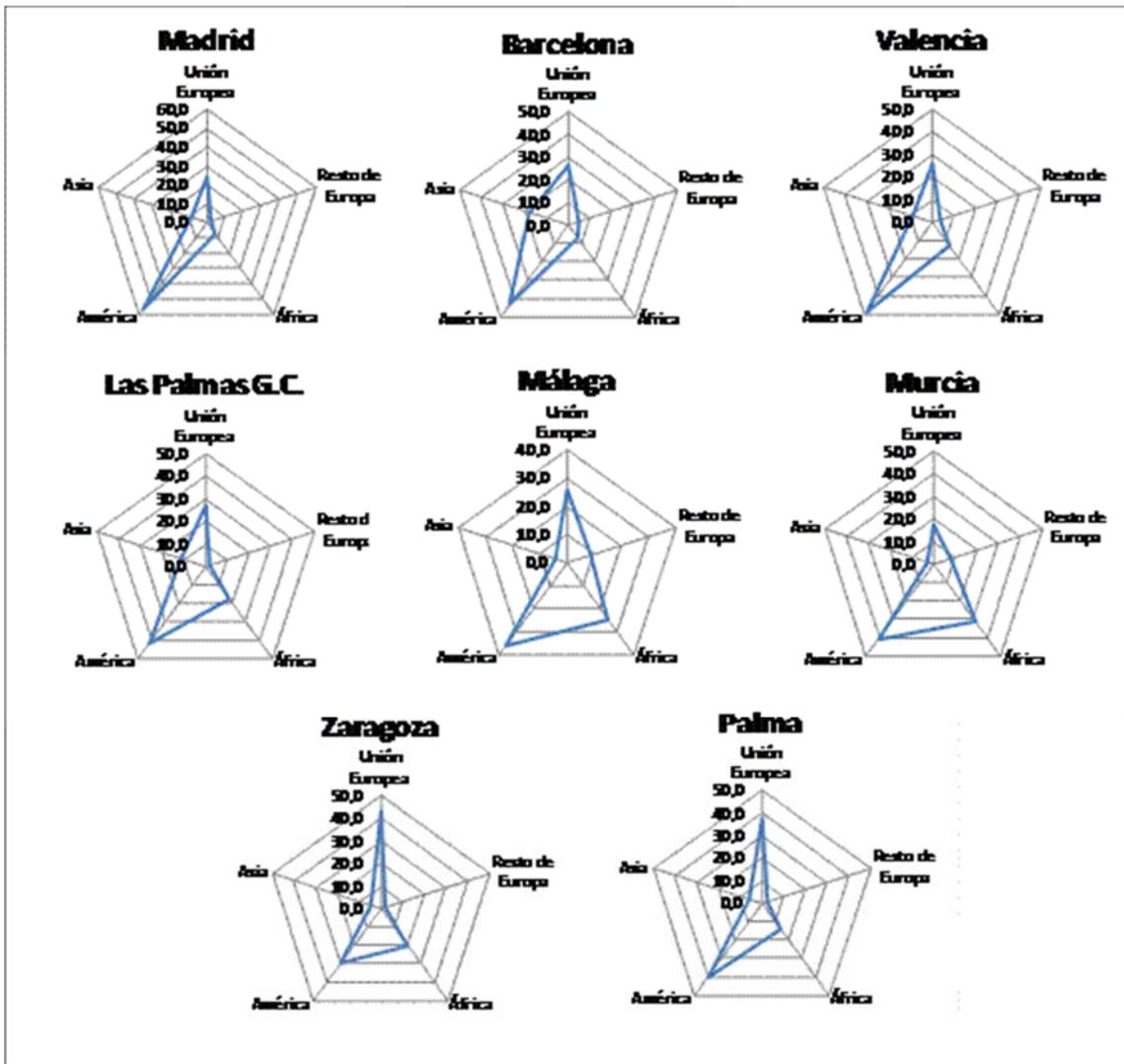


Figura 1. Perfil de la población residente según nacionalidad por ciudades en 2009 (%).

Fuente: Explotación estadística del Padrón. INE. Elaboración propia.

Complementariamente conviene señalar que, en cuanto al conjunto de la población extranjera que reside en las principales ciudades, predomina la heterogeneidad. Es decir, no apreciamos una sobrerrepresentación significativa de una determinada nacionalidad. Ésta es una característica común a los flujos migratorios de nuestro tiempo, tal y como señalan Castles, S. y Miller, M. (2009) cuando afirman que las migraciones se han mundializado, en el sentido de que la mayoría de los países del planeta participa en ellas y de que las gentes van desde cualquier parte a cualquier otra, al mismo tiempo que las migraciones se han diversificado.

Por último, en relación con las tendencias de los últimos años, se puede apreciar que, desde 1996 hasta 2009, ha habido una evolución muy destacada del incremento de poblaciones extranjeras, especialmente a partir del año 2000. Si consideramos el promedio del índice de extranjería de España, las ciudades de Palma, Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia y Zaragoza han registrado un mayor crecimiento. Además, en casi todas ellas, el incremento de dicho índice fue superior al de los primeros años del siglo XXI.

Son excepción, sin embargo, los casos de Madrid y Barcelona, y el de Las Palmas de Gran Canaria. En las primeras ciudades mencionadas apreciamos, pese al incremento, una ligera inflexión de la tendencia, inflexión que es aún más destacada en Las Palmas de Gran Canaria, lo que refleja una pérdida de dinamismo en relación con la atracción de población extranjera en los últimos años. Todo ello se debe, probablemente, al proceso de difusión territorial de la inmigración, por una cierta consolidación de los flujos y por la mayor atracción que ejercen otras áreas con nuevos yacimientos de empleo o nuevas funciones residenciales.

Niveles de segregación residencial de la población extranjera

El índice de disimilitud sigue constituyendo uno de los indicadores más adecuados para medir la segregación residencial de la población[2]. En este caso lo adoptamos como punto de partida para analizar si se aprecia, entre la población de nacionalidad española y la población extranjera, una diferencia de comportamiento residencial que apunta hacia pautas de segregación de los inmigrados.

En el año 2009, según el índice de disimilitud, el nivel de disparidad en la distribución entre españoles y extranjeros, a escala de sección censal, oscilaba entre 0,23 y 0,37[3]. En otros términos, en el caso de Las Palmas de Gran Canaria, donde el índice alcanzaba el máximo valor entre las ocho ciudades consideradas (véase cuadro 2), el 37% de los extranjeros deberían cambiar su sección de residencia para que las distribuciones de españoles y extranjeros fueran uniformes. La misma interpretación cabe en todos los municipios. Por tanto, aunque ambos grupos presentan una cierta heterogeneidad en su distribución territorial, no existe una diferencia tan acusada como se ha detectado en otros ámbitos, sobre todo en relación con las minorías de color. Brown y Chung (2006) midieron valores de 0,6 y 0,64 entre los afroamericanos y los caucásicos y aquéllos y los asiáticos en el condado de Franklin en Ohio para el año 2000. Wong (2005) obtenía un valor de 0,77 entre blancos y negros en Washington D.C. también a partir de datos censales.

Cuadro 2.
Índice de disimilitud entre españoles y extranjeros

	2009	2004
Barcelona	0,26	0,28
Madrid	0,28	0,30
Málaga	0,26	0,28
Murcia	0,32	0,35
Palma	0,24	0,25
Las Palmas de Gran Canaria	0,37	0,40
Valencia	0,23	0,24
Zaragoza	0,30	0,30

Fuente: Explotación estadística del Padrón. Secciones censales. INE.
Elaboración propia.

No sólo son relativamente bajos los indicadores obtenidos, sino que además la tendencia de los últimos años es descendente. Salvo en Zaragoza, en todos los municipios el índice de disimilitud se ha reducido ligeramente entre 2004 y 2009. Todo ello está en consonancia con el modelo residencial de la población inmigrante propuesto por Malheiros (2002) para las ciudades del sur de Europa, en contraposición con la situación que se detectaba en las del norte y centro del continente, donde se producen unos mayores niveles de segregación espacial, asociados con modelos de distribución residencial más complejos.

Cuadro 3.
Índice de segregación de las principales nacionalidades extranjeras en 2009

	Barcelona	Madrid	Málaga	Murcia	Palma	Las Palmas	Valencia	Zaragoza
Alemania	0,38	0,47			0,45	0,47	0,41	
Francia	0,37	0,5			0,38		0,36	
Italia	0,3	0,38	0,35		0,27	0,46	0,29	0,38
Portugal	0,4	0,38			0,35		0,46	0,44
Reino Unido	0,42	0,48		0,73	0,51		0,44	
Bulgaria	0,63	0,48	0,56	0,56	0,32		0,42	
Polonia	0,52	0,48			0,39		0,52	
Rumania	0,47	0,37	0,49	0,41	0,32		0,34	0,31
Rusia	0,46	0,59						
Ucrania	0,57	0,53	0,48	0,48			0,47	
Argelia	0,66	0,77		0,56			0,51	0,54
Marruecos	0,5	0,48	0,36	0,5	0,42	0,6	0,39	0,48
Nigeria		0,75	0,54	0,68	0,62		0,52	
Senegal		0,8			0,59		0,65	0,6
Argentina	0,29	0,36	0,32	0,43	0,22	0,4	0,3	
Bolivia	0,38	0,4	0,55	0,43	0,52		0,35	
Brasil	0,37	0,4	0,48		0,33		0,36	0,43
Colombia	0,28	0,3	0,4	0,37	0,27	0,4	0,26	0,32
Cuba	0,43	0,42			0,3	0,36	0,42	
Chile	0,39	0,48			0,35			
Ecuador	0,38	0,4		0,37	0,37	0,53	0,41	0,4
Paraguay	0,52	0,39	0,42		0,49		0,52	
Perú	0,31	0,32			0,36		0,46	0,48
Rep. Domin.	0,47	0,45			0,37			0,48
Uruguay	0,46	0,65			0,31		0,44	
Venezuela	0,38	0,39					0,4	
China	0,43	0,52	0,58	0,58	0,53	0,63	0,45	0,5
Pakistán	0,71	0,89					0,6	0,9

Fuente: Explotación estadística del Padrón, 2009. Secciones censales. INE. Elaboración propia.

Las bajas magnitudes en los índices de disimilitud obtenidos encubren en realidad situaciones muy dispares en función de la nacionalidad. Como se puede apreciar en el cuadro 3, en el que se han incluido los índices de segregación[4] de las nacionalidades que alcanzaban el millar de personas en 2009, se manifiestan grandes diferencias. Doce nacionalidades (alemanes, italiano[5], portugueses, rumanos, argentinos, brasileños, colombianos, cubanos, chilenos, peruanos, dominicanos y venezolanos) registraban valores de segregación inferiores a 0,5 en todos los casos considerados. Estamos ante flujos de inmigrados esencialmente laborales que, con el apoyo de la integración lingüística, en algunos casos, y de una mayor antigüedad en el establecimiento, en otros, manifiestan un buen nivel de integración residencial.

En contraposición, en el caso de los argelinos, nigerianos, senegaleses, pakistaníes y chinos, los valores de segregación son elevados, a pesar de que el contingente alcanza en algunas ciudades un número considerable (16.993 pakistaníes en Barcelona o 2.518 senegaleses en Madrid, los mayores colectivos de España). Probablemente, las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas condicionan estos valores.

Sin embargo, entre los europeos hay que mencionar el elevado índice de segregación de los británicos en Murcia y en Palma, al que posteriormente nos referiremos, de los franceses en Madrid, de los búlgaros en Barcelona, Málaga y Murcia, de los polacos en Barcelona y Valencia, de los rusos en Madrid y de los ucranianos en Madrid y Barcelona.

Los marroquíes presentan valores intermedios, con una mayor segregación en Las Palmas de Gran Canaria, Murcia y Barcelona. En el primer caso esta circunstancia obedece, posiblemente, a la preferencia residencial por un área donde se sitúan también los negocios de marroquinería en que trabajan, próxima a la zona portuaria, circunstancia común al caso de Barcelona y, en el de Murcia, a su especialización en las actividades agrícolas que se desarrollan en ciertas áreas del municipio. No conviene olvidar que la mayor parte de las tierras de la huerta murciana las comprende el propio municipio de Murcia. Más allá de estas peculiaridades, las cifras de segregación de los marroquíes son similares, en el conjunto de las ciudades españolas, a las registradas en otras ciudades europeas: un 0,41 en Amsterdam y un 0,48 en La Haya (Musterd y Deurloo, 1998).

Entre los inmigrantes procedentes de América sólo se registran valores superiores a 0,5 en los bolivianos de Madrid y Palma, los ecuatorianos de Las Palmas de Gran Canaria, paraguayos de Barcelona y Valencia y uruguayos de Madrid.

Una correcta interpretación de los índices de segregación requiere tener presentes dos aspectos de gran relevancia. El primero se relaciona con las limitaciones inherentes a su sistema de cálculo. Al basarse en unidades espaciales artificiales (en este caso la sección censal) no tiene en cuenta la autocorrelación espacial de los datos, como ocurría con el índice de disimilitud. Si considerásemos este aspecto, los valores serían más bajos. Con esta misma lógica, en la medida en que las unidades espaciales son más reducidas, los resultados son más elevados. Un ejemplo de ello son los valores de segregación obtenidos en Trieste para los senegaleses según se apliquen los niveles de census block (0,915) o de urban district (0,183) (Borruso, 2008). Además, existe una relación entre el número de unidades espaciales consideradas y los índices obtenidos (Giffinger, 1998; Sabatini et al., 2001), por lo que toda comparación entre resultados debe realizarse teniendo en cuenta el tamaño y número de las unidades espaciales.

El segundo factor que se debe tener en cuenta es que los índices de segregación suelen estar condicionados por el volumen de la población de cada grupo, de tal modo que existe una relación inversa entre sus valores y el número de individuos. En otros términos, en la medida en que un flujo es incipiente, los valores de segregación son elevados, sin que ello determine una situación de segregación estructural, sino meramente coyuntural. Así lo señalaba en 2003, Algaba, A. refiriéndose a las redes migratorias de relaciones como factor que explicaba la concentración de inmigrantes dominicanos en Barcelona, específicamente en la Carrera dels Carders.

En el caso de las ocho ciudades que estamos analizando, la relación entre el tamaño demográfico de cada grupo y el índice de segregación se expresa en la figura 2, en la que se aprecia un ajuste de carácter potencial, con un coeficiente de determinación de 0,387. Por tanto, no podemos olvidar la influencia del volumen demográfico sobre los índices de segregación ya que podríamos sobrevalorarlos.

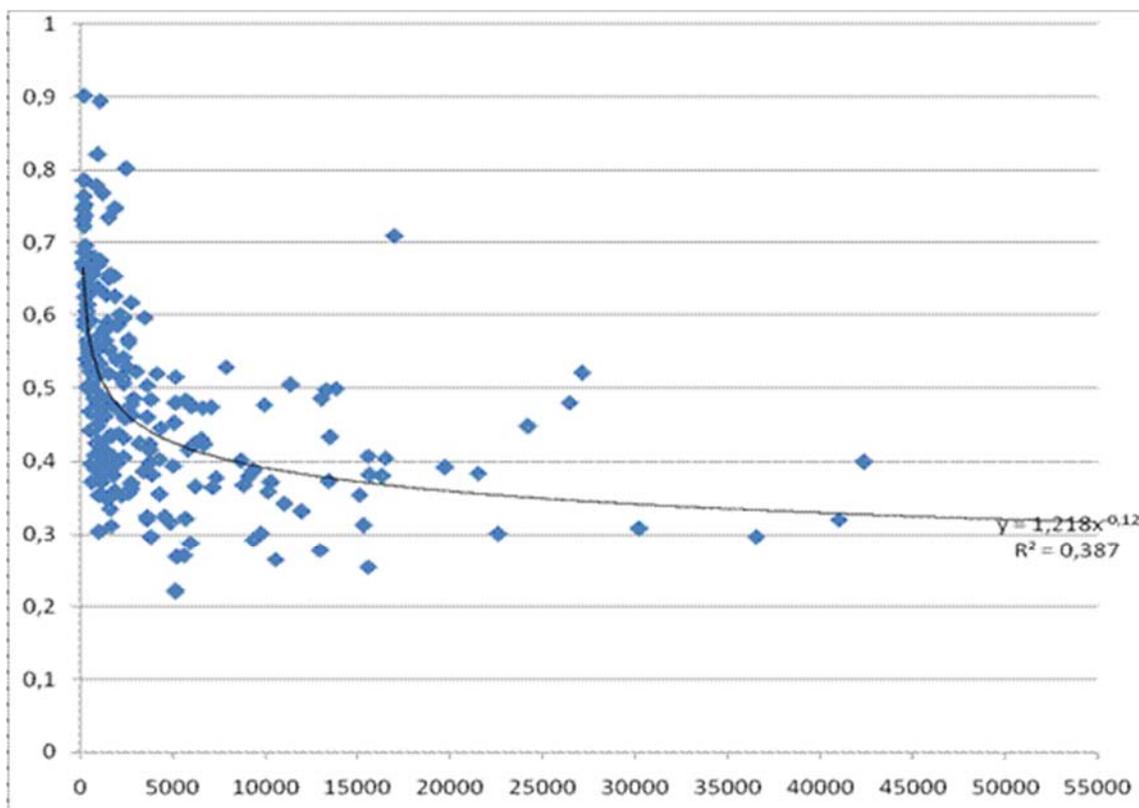


Figura 2. Relación entre tamaño demográfico de las nacionalidades e índice de segregación.

Fuente: Explotación estadística del Padrón, 2009. Secciones censales. INE. Elaboración propia.

Partiendo de estas premisas, los índices de segregación han de ser interpretados en el contexto de cada ciudad y, concretamente, en la relación numérica que existe entre el número de personas de un grupo específico de inmigrantes y el tamaño demográfico de la ciudad. Por este motivo se ha partido de modelos de regresión de mejor ajuste para cada una de las ocho ciudades consideradas. Con ello pretendemos que los resultados puedan

ser comparados de un modo más adecuado y detectar pautas generales y peculiaridades propias de cada ciudad.

En todos los casos se usaron modelos potenciales salvo en Barcelona, Las Palmas de Gran Canaria y Málaga, donde se emplearon modelos logarítmicos, dado que presentaban un mejor coeficiente de determinación. Se aprecia que, en casi todas las ciudades, las nacionalidades asiáticas y africanas consideradas (pakistaníes, chinos, senegaleses, nigerianos, marroquíes y argelinos) tienen un índice de segregación mayor del que les correspondería en función de los modelos de ajuste (residuales entre 0,36 y -0,07). Es decir, en estos casos, el número del contingente tiene una menor importancia a la par que otros factores son más determinantes como, probablemente, un menor nivel de integración social y un menor poder adquisitivo.

Los extranjeros procedentes de países de Europa del Este (búlgaros, polacos, rusos, ucranianos, rumanos) junto a bolivianos, ecuatorianos, paraguayos, dominicanos, uruguayos y británicos manifiestan una situación de mejor ajuste al modelo (residuales entre 0,17 y -0,09). Por el contrario, el resto de las nacionalidades (de Latinoamérica y el Caribe y Europa Occidental) registra valores promedio negativos (residuales entre 0,07 y -0,19), es decir, son los colectivos que mejor se integran desde el punto de vista residencial, indistintamente del número de personas. En este sentido, el ejemplo de los argentinos es paradigmático.

Teniendo en cuenta el nivel de ajuste de los índices a los modelos de tendencia se observan peculiaridades dignas de mención. De entre las nacionalidades de Europa Occidental, tan sólo en el caso de los británicos en Murcia y Palma aparecen índices superiores en 0,23 y 0,12 décimas al valor estimado por el modelo de tendencia, a pesar de la relativa importancia cuantitativa de estas comunidades en aquellos municipios. Además, en el caso de los alemanes de Palma, el índice es una décima superior al que se obtiene por el modelo. Todo ello puede estar relacionado con un perfil migratorio que se apoya en promociones inmobiliarias destinadas a nacionalidades específicas, lo que en otros términos podríamos caracterizar como una circunstancia de autoexclusión residencial. Se trata de un fenómeno común al de otros municipios turísticos, en los que empresarios británicos o alemanes promocionan ciertos productos inmobiliarios que quedan circunscritos a un entramado de contactos entre compatriotas. También se reconocen estas situaciones en complejos edificatorios en los que la promoción no la llevan a cabo otros empresarios y, sin embargo, se teje una red de relaciones sociales entre residentes de larga duración que los lleva a elegir, preferentemente, inmuebles de alquiler o de titularidad propia de conocidos o, simplemente, de personas de su misma nacionalidad (Parreño y Domínguez, 2008).

En otro orden de cosas, los valores superiores a 0,5 que presentan los países del Este de Europa se relacionan en todos los casos con procesos migratorios menos consolidados. Teniendo en cuenta el modelo, sólo los búlgaros y polacos en Zaragoza registran valores superiores a una décima.

Las nacionalidades africanas y asiáticas, como ya hemos comentado, presentan habitualmente cifras elevadas y superiores a lo que cabría esperar en casi todas las ciudades (especialmente en el caso de los nigerianos, senegaleses y pakistaníes). Cabe destacar que los datos residuales para los chinos son especialmente elevados en el caso de Madrid, Las Palmas de Gran Canaria y Palma, hasta dos décimas superiores, lo que

puede obedecer a la preferencia por la localización de sus viviendas, próximas a sus comercios en determinadas zonas de la ciudad.

Algo similar cabe plantear con los marroquíes en Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria. La situación en Málaga y Valencia es la opuesta. Pensamos que, en el caso de Málaga, se debe a una historia migratoria más estrecha y consolidada entre Andalucía y Marruecos. De la misma forma que la ciudad de Granada es lugar de estudios universitarios para muchos estudiantes marroquíes, la ciudad de Málaga, la única ciudad de esta Comunidad considerada en este análisis, es lugar de residencia de marroquíes con cierto poder adquisitivo y de familias mixtas, todo lo cual reduce el nivel de segregación territorial de los residentes. En el caso de Valencia, la dispersión profesional de los residentes marroquíes, con una importante representación en el sector agrícola, en tierras de huerta del propio municipio, así como en otras variadas actividades: construcción, hostelería... puede explicar la menor concentración espacial.

Por último, aunque entre los colectivos provenientes de Latinoamérica y el Caribe los valores de segregación son más reducidos, se aprecia una situación dual motivada por el diferente rol social e inserción económica de los inmigrantes. Los argentinos, colombianos, cubanos, venezolanos, brasileños, peruanos, chilenos y uruguayos presentan valores inferiores a los estimados en la mayoría de los casos. En el caso de que sean más elevados, se ajustan al modelo y previsiblemente son, en gran medida, consecuencia del tamaño demográfico del grupo. Los bolivianos, paraguayos, ecuatorianos y dominicanos presentan, por el contrario, mayores índices de segregación, superiores en ocasiones hasta en más de una décima a los inferidos en el modelo (bolivianos en Palma). Esto nos informa de pautas espaciales más concentradas de lo que cabría esperar, en función del número de individuos de dichas nacionalidades, lo que guarda relación con la menor antigüedad de los flujos de bolivianos y paraguayos y con el retorno, en el caso de los ecuatorianos.

No obstante estas diferencias, no conviene olvidar la considerable importancia que tiene el servicio doméstico como nicho de actividad para muchos residentes latinoamericanos, especialmente mujeres en régimen de internas. El lugar de residencia es, en este caso, el de la vivienda de la familia que contrata a dicha interna, lo que contribuye a la presencia de estos colectivos también en áreas de nivel adquisitivo medio y alto y, por tanto, a la mayor dispersión territorial de estos grupos.

En estudios publicados en relación con la inmigración según procedencias en determinadas ciudades españolas, se alcanzan conclusiones semejantes a las mencionadas anteriormente.

En Barcelona, según Bayona, J., 2005, el análisis de los datos padronales de 2004, en relación con los 38 grandes barrios del municipio de Barcelona, llamados ZEG (Zona Estadística Gran), permitía definir tres modelos de distribución de la población extranjera. Estos modelos confirman las pautas anteriormente mencionadas: alta concentración espacial de pakistaníes y filipinos, niveles de concentración media de marroquíes, dominicanos, chinos y europeos comunitarios y dispersión de la mayor parte de los latinoamericanos.

En Madrid, Lora-Tamayo, G., en 2003, ya señalaba que la población latinoamericana estaba presente en casi todos los distritos y barrios, mientras que la polarización espacial predominaba en los casos de rumanos, filipinos y de ciertos europeos comunitarios.

En Zaragoza, con respecto a la población africana, exclusivamente, Gallego, C., en 2002, constataba la tendencia a la concentración territorial de este grupo de inmigrados.

En Málaga, Ocaña, C., en 2005, señalaba que la distribución espacial no apunta rasgos de verdadera segregación y se ajusta más a un fenómeno de acumulación relativa que a una situación de exclusión o aislamiento de los grupos minoritarios respecto a la sociedad local.

En Valencia, el estudio hecho por Torres, F., en 2002, defendía que en dicha ciudad, la desigualdad de la distribución territorial de los inmigrados obedecía, entre otros, a factores específicos de los inmigrantes como “el tipus d’immigració, temporal o permanent, l’existència o no d’immigrants assentats amb anterioritat i l’acció de les xarxes socials”. Sin embargo, en dicho estudio no se analiza el fenómeno de la segregación por nacionalidades.

Cuadro 5.
Diferencia entre los índices de segregación de 2004 y 2009 por nacionalidad

	Barcelona	Madrid	Málaga	Murcia	Palma	Las Palmas	Valencia	Zaragoza
Alemania	-0,07	-0,07	-0,09	-0,14	-0,03	-0,03	-0,09	-0,14
Francia	-0,05	-0,03	-0,07	-0,09	-0,05	-0,06	-0,02	-0,04
Reino Unido	-0,04	-0,04	-0,01	0,10	0,01	-0,02	-0,06	-0,06
Rumania	-0,17	-0,10	-0,27	-0,18	-0,15		-0,12	-0,06
Marruecos	-0,08	-0,03	-0,04	-0,09	-0,02	-0,03	-0,08	-0,07
Colombia	-0,06	-0,03	-0,08	-0,05	-0,05	-0,04	-0,05	-0,06
Ecuador	0,01	0,01	-0,11	-0,02	0,03	-0,06	0,01	-0,01
Argentina	-0,04	-0,06	-0,07	-0,08	-0,06	-0,07	-0,05	-0,01

Fuente: Explotación estadística del Padrón. Secciones censales. INE. Elaboración propia.

Por último, la comparación de los índices de segregación de 2004 y 2009 indica, para las ocho nacionalidades mayoritarias, que la tendencia general es la disminución de los valores (véase cuadro 5). Se trata de una tendencia que viene a confirmar la movilidad y la diseminación territorial de los inmigrantes a medida que se consolida su establecimiento. No obstante, además del caso de los rumanos en Las Palmas de Gran Canaria, británicos y ecuatorianos son las únicas nacionalidades que presentan comportamientos inversos. Los británicos registran un comportamiento hacia la concentración en Palma y en Murcia, a causa de las razones de autoexclusión residencial, anteriormente mencionadas, mientras que los ecuatorianos también incrementan ligeramente sus índices de segregación en Barcelona, Madrid, Palma y Valencia. Con respecto a esta última nacionalidad, no es baladí que su número haya retrocedido paulatinamente en los últimos años, incluso antes de que se manifestara la crisis económica con toda su crudeza. Por ello, el incremento de los índices de segregación ha ido paralelo a la reducción del número de residentes, lo cual no obsta para que se aprecie

una tendencia a la agrupación de los que se han quedado en España, probablemente para reducir costes de alojamiento, lo que deriva en una tendencia a la segregación residencial. En cualquier caso, podríamos considerar estas circunstancias la excepción que confirma la regla.

Condiciones residenciales de los inmigrantes

Un análisis más completo acerca de las condiciones residenciales de los inmigrantes en las ciudades españolas nos obliga a valorar, más allá de los procesos de segregación, las características habitacionales de este grupo de residentes. Como hemos señalado en la introducción de este trabajo, algunos estudios publicados acerca de las condiciones de vida de los extranjeros en el sur de Europa han venido destacando que dichas condiciones son peores que las del conjunto de la población. En ello influyen su mayor exclusión de las políticas de vivienda, un menor desarrollo del estado del bienestar en estos países y el carácter incipiente de muchos de los flujos migratorios.

Estas afirmaciones constituyen el telón de fondo que nos obliga a analizar ciertas condiciones residenciales de los residentes extranjeros a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007. Sin entrar en consideraciones comparativas entre el norte y en el sur de Europa, nos hemos aproximado a las características del tiempo transcurrido desde su llegada y nacionalidad, y hemos combinado estos datos personales con algunos de carácter propiamente residencial, como el régimen de uso de la vivienda y la superficie disponible por persona en el inmueble y, dado que los perfiles inmigratorios de cada una de las ciudades objeto de estudio presentan diferencias en relación con la nacionalidad (respecto al tiempo de estancia, las variaciones son menos significativas), las condiciones residenciales reflejan ciertas particularidades en cada una de ellas.

El tratamiento de los microdatos de la Encuesta muestra, como cabía esperar, que la mayor parte de los encuestados (el 62,4%) viven en régimen de alquiler, suponiendo la propiedad tan sólo el 19,8% y la cesión de vivienda un 9,5%. Estos datos son diferentes a los del conjunto de los inmigrantes encuestados en España, de entre los cuales, los que vivían en alquiler representaban el 47,5% del total. También son diferentes a los de los españoles, para los que la propiedad es el régimen de uso más frecuente (83,7%), como puso de manifiesto el Censo de población y viviendas de 2001.

De esta circunstancia cabe deducir que la situación de residencia en las grandes ciudades la resuelve la mayor parte de los inmigrantes con el arrendamiento de una vivienda y que, por tanto, los inmigrantes contribuyen a la revalorización del mercado de alquiler de inmuebles en los ámbitos urbanos.

Sin embargo, los datos presentan grandes diferencias según nacionalidades (cuadro 6).

La propiedad es más elevada entre europeos comunitarios y asiáticos y el alquiler y la cesión tienen una mayor relevancia entre los africanos, lo que puede ser interpretado como indicador de mayor vulnerabilidad residencial de este último colectivo. Por último, una mención especial merece la importancia de los internos, especialmente internas, de nacionalidades americanas.

Cuadro 6.
Régimen de tenencia según continente de nacionalidad de los extranjeros

	Propiedad	Alquiler	Cesión	Interno	Otros
África	16,3	70,2	10,3	1,1	2,1
América	16,0	62,8	9,8	9,0	2,4
Asia	33,0	53,2	9,2	0,9	3,7
Resto Europa	18,1	64,9	8,5	4,3	4,3
Unión Europea	27,2	59,1	8,6	4,2	0,9
Total	19,8	62,4	9,5	6,1	2,1

Fuente: Microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007. INE. Elaboración propia.

Estas diferencias se traducen, con las limitaciones que tiene trabajar con muestras amplias pero no significativas a nivel municipal[6] (cuadro 7), en una mayor importancia de la propiedad en Zaragoza y Palma (donde los comunitarios son proporcionalmente más numerosos), en un mayor peso del trabajador interno en Madrid (con mayor presencia de americanos, en correspondencia con la demanda de servicio doméstico y de atención a dependientes de ciertos grupos sociales) y en una posición destacada de la cesión en Murcia, fenómeno ligado a la relevancia numérica de la comunidad africana y de su trabajo en el sector agrario.

Cuadro 7.
Régimen de tenencia de la vivienda de extranjeros en las distintas ciudades

	Propiedad	Alquiler	Cesión	Interno	Otras situaciones
Palma	25,5	61,4	6,1	4,1	2,9
Barcelona	17,7	69,3	6,1	4,9	2,0
Madrid	18,1	60,5	10,2	9,2	2,1
Murcia	18,3	53,1	19,2	6,7	2,7
Valencia	18,2	66,0	7,5	5,7	2,5
Zaragoza	21,5	66,7	8,1	2,8	0,8

Fuente: Microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007. INE. Elaboración propia.

La situación más frecuente en el régimen de alquiler es que el extranjero abone la renta a un particular no residente en la vivienda o a una empresa inmobiliaria. No obstante, existe un grupo reducido de encuestados que declaran que viven con el propietario o con otro residente no propietario. Estas situaciones de re-alquiler, que suponen el 6,5% de la muestra, son más frecuentes entre africanos y americanos (8,1 y 8,6% respectivamente de los que están en régimen de alquiler), alcanzan al 3,3% en el caso de los europeos no comunitarios y tan sólo el 2,2% entre los comunitarios. Además, la situación de realquiler es más importante en Madrid, Barcelona, Zaragoza y Palma, con valores en un rango entre 7,7 y 6,6% [7], lo que guarda relación con un mayor precio de la vivienda en dichas ciudades.

Entre los inmigrantes en régimen de propiedad, algo más del 80,2% estaban pagando un préstamo hipotecario en ese año de 2007 o tenían pagos pendientes, lo que es un claro indicador de vulnerabilidad, si tenemos en cuenta el incremento de tipos de interés que

sobrevino posteriormente, la subsecuente crisis económica que ha afectado de manera especial al mercado de trabajo de los inmigrantes y, por otra parte, la frecuencia de la suscripción de préstamos mancomunados dentro de este colectivo.

El segundo aspecto que abordamos en el análisis de las condiciones habitacionales es el de la disponibilidad de espacio en la vivienda, lo que depende del número de personas que conforman el hogar y de la superficie del inmueble.

La superficie media de la vivienda ocupada por los extranjeros de la muestra es de 78,1 m², excluyendo los trabajadores internos. Este valor se eleva considerablemente en el caso de los procedentes de la Unión Europea y es más reducido entre africanos, americanos y asiáticos. Si tenemos en cuenta el número de personas que ocupan el inmueble, la superficie disponible por inmigrante es de 23,2 m². La cifra se eleva a 29,7 m² en el caso de los extranjeros de la Unión Europea y 25,1 m² para los del resto de Europa y se reduce a 23,3 m² en los asiáticos, 21,2 m² en los americanos y 17,8 m² en los africanos. Esta menor disponibilidad de superficie entre los extranjeros no europeos se ratifica en el porcentaje de encuestados que declaran que su vivienda es demasiado pequeña y en la tasa de hacinamiento o porcentaje de encuestados que cuentan con menos de 15 m² de superficie útil por persona en el inmueble, tal como se puede observar en el cuadro 8. La elevada tasa de hacinamiento de los asiáticos se relaciona con la mayor frecuencia de estos grupos a formar hogares extensos de dicha nacionalidad, mientras que entre los africanos y americanos tiene más importancia el menor tamaño de la vivienda.

Cuadro 8.
Disponibilidad de espacio en la vivienda de extranjeros según nacionalidad

	Superficie media (m ²)	M ² /persona	Tasa hacinamiento (%)	Consideración de demasiado pequeña (%)	Hogares con 5 ó más miembros
África	73,3	17,8	19,0	30,1	24,4
América	75,9	21,2	18,1	21,9	23,4
Asia	75,4	23,3	25,0	18,5	30,6
Resto Europa	79,4	25,1	12,2	12,2	17,8
Un. Europea	84,5	29,7	10,5	15,2	13,5
Total	78,1	23,2	16,4	20,7	21,1

Fuente: Microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007. INE. Elaboración propia.

El análisis de la disponibilidad de superficie por persona a nivel de ciudad (cuadro 9) permite apreciar ciertas diferencias. Valencia, Palma y Murcia presentan las mejores ratios, mientras que en Zaragoza, Madrid y Barcelona la superficie per cápita se reduce hasta en 12,3 m², en correspondencia con el precio del suelo. Las tasas de hacinamiento son también muy elevadas en estas últimas ciudades (en especial en Madrid), lo que se relaciona con la ocupación de viviendas más pequeñas. En general, los inmigrantes tienden a instalarse en los segmentos del parque de vivienda de menor tamaño y esto refleja una clara situación de precariedad residencial, como se confirma cuando consideramos la opinión que los encuestados tienen sobre el tamaño de su vivienda.

Cuadro 9.

Disponibilidad de espacio en la vivienda de extranjeros según distintas ciudades

	Superficie media	M ² /persona	Tasa Hacinamiento	Consideración de demasiado pequeña	Hogares con 5 ó más miembros
Palma	93,0	35,8	5,9	18,7	13,0
Barcelona	76,6	29,9	17,6	22,6	15,9
Madrid	69,6	23,9	30,9	24,9	24,9
Murcia	87,3	32,0	15,3	13,4	32,5
Valencia	85,4	36,2	10,6	16,0	22,7
Zaragoza	71,0	24,3	23,6	19,2	20,9

Fuente: Microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007. INE. Elaboración propia.

Murcia, Palma y Valencia presentan valores de superficie per cápita más elevados porque en dichos municipios existe un perfil migratorio algo más dual, que oscila entre el carácter residencial y el laboral; el primero, el de los residentes de Europa occidental y, el segundo, el de otros residentes laborales. Esto justifica el mayor tamaño medio de la vivienda y una distribución de las viviendas por tamaño más dispersa, aunque siga predominando una sobrerrepresentación en los tramos de vivienda más pequeña. De hecho, los resultados globales y, por tanto, estadísticamente significativos de la totalidad de las encuestas permiten apreciar la disparidad en el tamaño del inmueble entre los entrevistados procedentes de países desarrollados y no desarrollados, con una diferencia de hasta 33 m² entre los primeros y los procedentes de países andinos (INE, 2009). En consecuencia, la elevada tasa de hacinamiento en Murcia y el alto porcentaje de hogares con 5 ó más miembros en esta última y en Valencia nos obliga a considerar un cierto nivel de precariedad residencial, que puede estar relacionado con las áreas de concentración del trabajo agrario en los sectores de huerta de ambos municipios.

Conclusiones

a) El vertiginoso aumento de los flujos migratorios internacionales se ha dejado sentir en España, con especial importancia, en las grandes ciudades. Por ello, la tasa de extranjería es muy elevada en Palma, donde de cada cinco residentes uno es extranjero, Barcelona y Madrid. Valencia, Murcia y Zaragoza se sitúan en una posición intermedia, mientras que Málaga y Las Palmas de Gran Canaria registran las tasas más bajas. Al mismo tiempo, la inmigración en estas ciudades presenta perfiles diferenciados según nacionalidades.

b) Entre la población de nacionalidad española y el conjunto de la población extranjera apreciamos una diferencia de comportamiento residencial, si bien, los indicadores de segregación son relativamente bajos y han tendido a reducirse en los últimos años, a medida que ha aumentado el número de residentes foráneos. Ahora bien, desde el punto de vista de las distintas nacionalidades se manifiestan considerables disparidades: las procedencias asiáticas y africanas registran valores de segregación elevados frente a los menores de europeos y americanos. De entre estos últimos, los extranjeros procedentes de países de Europa del Este junto a bolivianos, ecuatorianos, paraguayos, dominicanos, uruguayos y británicos manifiestan una ligera situación de segregación frente a la mayor integración residencial del resto de las nacionalidades de Europa Occidental y de Latinoamérica y el Caribe.

c) Los menores niveles de segregación de las nacionalidades de Latinoamérica y el Caribe, en casi todas las ciudades, se relacionan con la presencia de estos inmigrados en barrios de alto y medio poder adquisitivo, en correspondencia con el empleo doméstico, además de en otras áreas de menor cualificación, en las que residen las unidades familiares. El reciente incremento de la segregación de ecuatorianos en Barcelona, Madrid, Palma y Valencia probablemente obedezca al retorno de muchos de ellos y a la elección de ciertas zonas donde se agrupan, para resistir mejor la situación de crisis.

d) Las peculiaridades de los diferentes mercados locales de la vivienda posibilitan y acentúan los procesos de segregación residencial. Como peculiaridades dignas de mención, los británicos en Murcia y Palma y los alemanes en Palma alcanzan valores estimables de segregación. Estos se concentran en determinadas promociones inmobiliarias manifestando autoexclusión residencial. Lo mismo cabe decir respecto a los pakistaníes en las ciudades donde están presentes.

e) La situación residencial de los extranjeros se caracteriza por el predominio del alquiler, una cierta presencia de la cesión y una menor disponibilidad de superficie de la vivienda. Existen, no obstante, grandes diferencias según nacionalidades y ciudades. Los extranjeros procedentes de otros países de la Unión Europea y en menor medida del resto de Europa tienen mejores estándares residenciales que el resto, en los que el realquiler es además más frecuente. En las ciudades más caras, los inmigrantes tienden a instalarse en los segmentos del parque de viviendas de menor tamaño, lo que contribuye a que se alcancen elevadas tasas de hacinamiento, en especial por lo que respecta a asiáticos y africanos, colectivos en situación de mayor vulnerabilidad residencial.

f) Los aspectos mencionados obligan a revisar los modelos de segregación residencial propuestos para las ciudades del sur de Europa. Es decir, tanto los menores niveles de segregación como las peores condiciones residenciales deben matizarse a partir de un análisis detallado por nacionalidades y del reconocimiento de las peculiaridades del mercado de la vivienda de cada una de las ciudades objeto de estudio.

Notas

[1] De los municipios de más de 380.000 habitantes, a 1 de enero de 2009, se ha excluido Sevilla, porque la proporción de extranjeros que residía en ella era mucho más reducida que la de las demás grandes ciudades españolas (5,19%).

[2] Massey y Denton (1988) establecieron que, de las cinco dimensiones de la segregación, la igualdad es el indicador más adecuado para medirla, por lo que consideraban de gran utilidad el índice de disimilitud propuesto por Duncan y Duncan en 1955. Esta valoración fue cuestionada parcialmente por Morrill, en 1991 y por Wong en 1993 y 2005, que aplicaron a dicho indicador ciertas correcciones. No obstante, estas correcciones no lo invalidaban, ya que su utilidad radica en su fácil cálculo y en las amplias posibilidades de comparación que se pueden afrontar con su uso.

[3]
$$D = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{y_i}{Y} \right|$$
, donde x_i e y_i son la población de dos nacionalidades diferentes en cada sección y X e Y son la población de ambas nacionalidades en el municipio.

[4] $IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right|$, donde x_i es la población por nacionalidad en las secciones, X es la población por nacionalidad en el municipio, t_i es la población total de la sección y T es la población total del municipio.

[5] Hay que tener presente que muchos de los empadronados como italianos nacieron en Argentina, Uruguay... y han recuperado la nacionalidad de sus antepasados.

[6] No se han considerado Málaga y Las Palmas de Gran Canaria ya que la muestra en ambos casos fue muy reducida.

[7] Se sospecha que hay un cierto subregistro de esta situación en la Encuesta Nacional de Inmigrantes, a pesar de que los datos no se refirieran al hogar. Así ha sido destacado en las propias valoraciones que el Instituto Nacional de Estadística ha realizado.

Bibliografía

ALGABA, A. La discriminación en el acceso al mercado de la vivienda: las desventajas de la inmigración. Novedades y permanencias. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146(060). <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(060\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(060).htm)>.

ARBACI, S. (Re)viewing ethnic residential segregation in Southern European cities: housing and urban regimens as mechanisms of marginalization. *Housing Studies*, 2008, vol. 23, nº 4, p. 589-613.

BAYONA, J. La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿una segregación fragmentada? *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de marzo de 2007, vol. XI, núm. 235. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-235.htm>>.

BORRUSO, G. Geographical analysis of foreign immigration and spatial patterns in urban areas: density estimation and spatial segregation. *ICCSA*, 2008, Part I, LNCS 5072, p. 459-474.

BROWN, L.A. y CHUNG, S.Y. Spatial segregation, segregation indices and the geographical perspective. *Population, space and place*, 2006, nº 12, p. 125-143.

CAPEL, H. Los inmigrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1997, nº 3. <<http://www.ub.es/geocrit/sn-3.htm>>.

CASTLES S. & MILLER, M. M. *The age of migration. International population movement in the modern world*. 4ª ed. New York: Palgrave Macmillan, 2009.

DE ESTEBAN, A., CURIEL, J. y PERELLÓ, S. Inmigración y segregación urbana. *Papeles de Economía Española*, 2003, nº 9, p. 262-273.

DOMINGO, A., LÓPEZ, A. y BAYONA, J. Impacto demoespacial de la internacionalización de los flujos migratorios en la ciudad de Barcelona. *Migraciones*, 2005, nº 16, p. 157-198.

DUNCAN, O.D. Y DUNCAN, A. A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 1955, vol 41, pp. 210-217.

FRIEDICH, J. Ethnic segregation in Cologne, Germany 1984-94. *Urban Studies*, 1998, nº 35, p. 1745-1763.

GALLEGO RANEDO, C. La inmigración africana en Zaragoza. Espacio, discurso y memoria de los procesos migratorios en Aragón. Tarragona: Departament d'Antropologia Social i Filosofia de la Universitat Rovira i Virgili, 2003. Inédito.

GIFFINGER, R. Segregation in Vienna: impacts of market barriers and rent regulations. *Urban Studies*, 1998, nº3, p. 1791-1812.

INE. Encuesta Nacional de Inmigrantes: una monografía. 2009. 159 p.

KEMPEN, R. VAN. Divided cities in the 21st Century: challenging the importance of globalisation. *Journal of Housing Built Environ*, 2007, nº 2, p. 13-31.

LEERKES, A. ENGBERSEN, G. y SAN, M.V. Shadow places: patterns of spatial concentration and incorporation of irregular immigrants in the Netherlands. *Urban Studies*, nº 44, p. 1491-1516.

LORA-TAMAYO D'OCÓN, G. Evolución reciente y perfil de la población extranjera en Madrid. *Migraciones*, 2003, nº 13, p. 7-59.

MALHEIROS, J. Ethnic-cities: residential patterns in the Northern European and Mediterranean Metropolises. Implications for Policy Design. *International Journal of Population Geography*, 2002, nº 8, pp. 107-134.

MARTORI, J. C.; HOBERG, K. Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de julio de 2004, vol. VIII, núm. 169. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-169.htm>>.

MARTORI, J.C., HOBERG, K. Y SURINACH, J. Población inmigrante y espacio urbano. Indicadores de segregación y pautas de localización. *EURE*, 2006, vol. 32, nº 97.

MASSEY, D. S. Y DENTON, N.A. The dimensions of residential segregation". *Social Forces*, 1988, nº 67, pp. 281-315.

MORRILL, R.L. On a measure of geographical segregation. *Geography Research Forum*, 1991, nº 11, pp. 25-38

MUSTERD, S. Y DEURLOO, R. Unstable immigrant concentration in Amsterdam: Spatial segregation and integration of newcomers. *Housing Studies*, 2002, nº 17, pp. 487-503.

OCAÑA OCAÑA, C. Microanálisis sociodemográfico de espacios urbanos". *Boletín de la A.G.E.*, 2005, nº 40, pp. 5-34.

PARREÑO CASTELLANO, J. y DOMÍNGUEZ MUJICA, J. Extranjería y diferenciación residencial en Canarias: la perspectiva del microanálisis espacial. *Investigaciones Geográficas*, 2008, nº 45, p. 163-202.

PELEGRÍN GARCÍA, C. La mujer inmigrante en la ciudad de Murcia. *Anales de Historia Contemporánea*, 2008, nº 24, p. 219-224.

RIOL CARVAJAL, E. La vivienda de los inmigrantes en Barcelona: el caso del colectivo pakistaní. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146(059). <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(059\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(059).htm)>.

SABATINI, F., CÁCERES, G. y CERDA, J. Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, 2001, vol. 27, nº 82.

SOLÉ AUBIA, M. y RODRÍGUEZ ROCA, J. Pakistaníes en España: un estudio basado en el colectivo de la ciudad de Barcelona. *Revista CIDOB D'afers Internacionals*, 2005, nº 68, p. 97-118.

TORRES PÉREZ, F. Els immigrants a la ciutat de València. La inserció urbana dels nous veïns. *Cuadernos de Geografía*, 2002, nº 72, p. 259-288.

WONG, D.W. Spatial indices of segregation. *Urban Studies*, 1993, nº 30, p. 559-572.

WONG, D.W. Measuring multiethnic spatial segregation. *Urban Geography*, 1998, nº 19, p. 77-87.

WONG, D.W. Formulating a general spatial segregation measure. *The Professional Geographer*, 2005, nº. 57, 2, p. 285-294.

© Copyright Josefina Domínguez Mujica, Juan Manuel Parreño Castellano y Ramón Díaz Hernández, 2010.

© Copyright *Scripta Nova*, 2010.

Ficha bibliográfica:

DOMÍNGUEZ MUJICA, Josefina; Manuel PARREÑO CASTELLANO y Ramón DÍAZ HERNÁNDEZ. Inmigración y ciudad en España: integración versus segregación socio-territoriales. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV, nº 331 (50). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-50.htm>>. [ISSN: 1138-9788].

[Volver al índice de *Scripta Nova* número 331](#)



[Índice de Scripta Nova](#)

[Menú principal](#)